

# EDUCACIÓN Y POLÍTICA



Pilar Cueva\*

**R**eviste facilidad y agilidad la emisión de críticas permanentes a las malas gestiones de los gobiernos de turno, tanto porque los resultados visibles y reales no llenan las expectativas de los ecuatorianos y definitivamente porque las personas que ejercen el poder no representan a nadie más que a sí mismos -con honrosas excepciones que confirman la regla- cuanto por la natural tendencia humana de potenciar lo malo y minimizar lo bueno.

La permanente crisis social, económica y moral con la subsiguiente pérdida de credibilidad de quienes han manejado al Ecuador en el ámbito político desde hace casi tres décadas y que nos mantienen en un vergonzoso ranking de los más corruptos, con el número 138 de 163 países con calificación de 2,3 sobre 10, en los índices de corrupción del mundo, ha dado lugar a toda una generación de opinión en contra, que incorpora, tanto gente adulta, cuanto jóvenes, de todas las regiones del país, de todas las condiciones y de todo tipo de ideologías. Abundando en este criterio, hasta los mismos partidos políticos se acusan unos a otros de toda clase de malas prácticas. Parece que lo único en lo que la sociedad ecuatoriana está de acuerdo es, precisamente, en que los gobernantes que han pasado por la vida política, son nefastos y fracasaron, lo que equivale decir que no administraron los bienes públicos con conocimiento, ni competencias técnicas, morales ni humanas.

Si todas las opiniones coinciden en este sentido, es hora de tomar ese consenso para hacer algo diferente al respecto, en el objetivo de que se revierta el resultado actual.

---

Parece que lo único en lo que la sociedad ecuatoriana está de acuerdo es, precisamente, en que los gobernantes que han pasado por la vida política, son nefastos y fracasaron, lo que equivale decir que no administraron los bienes públicos con conocimiento, ni competencias técnicas, morales ni humanas.

---

De otro lado, los actores universitarios sobre todo los privados y/o particulares, se inhiben permanentemente y “de oficio” de participar en el quehacer político del país, sin embargo no se eximen de esa emisión de críticas referidas anteriormente por lo que cabe la obvia pregunta: ¿será más cómodo estar de este segundo lado?

Si desde afuera podemos con libertad censurar, posiblemente lo hacemos porque tenemos o suponemos tener algunas posibilidades de mejora o ideas positivas para aplicar en aquello que estamos analizando. De no ser así, no debemos fomentar la crítica pura sin soluciones, ya que un diagnóstico exclusivamente de la parte dañada, sin el complemento de las sugerencias para el arreglo, no

---

\* Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Univesidad Politécnica Salesiana - Ecuador.

cabe como justo, quedaría a la mitad. Detengámonos a meditar sobre las declaraciones de nuestras “misiones” universitarias y dentro de los objetivos que pretendemos alcanzar en las universidades, tenemos enunciados que apuntan a fomentar espíritus social y *políticamente* comprometidos, que fomentan perfiles de profesionales que deben vincularse a las sociedades laborales públicas o privadas, y los “derechos políticos” no están fuera de tales declaraciones, lo cual incluye “elegir y ser elegidos”... por el hecho mismo de ser ecuatorianos y más aún impactados directamente por la mala administración pública, herederos de una situación caótica, llena de inequidades, corrupción y desesperanza, a la que mucho se puede aportar con **talento universitario** renovado.

De modo que, poseedores de sugerencias, proyectos, ideas nuevas, propuestas de investigación, posibilidades de solución, conocimientos teóricos y prácticos, quizás buenas experiencias y otras competencias que le vendrían muy bien al Estado para

reaccionar e iniciar el periplo hacia el desarrollo, son los entes universitarios con sus actores: directivos, administradores, alumnos y docentes, quienes deben involucrarse para cooperar en este cometido. No existen razones justas para vivir un aislamiento dentro de una urna de cristal desde la cual “mirar los toros de lejos”, porque existe el peligro de convertirnos en impávidos observadores y severos críticos, pero ¡cuidado! involuntarios cómplices de lo que va pasando; y, no sería dable que las nuevas generaciones vuelvan a traspasar a las siguientes futuras, este mismo pobre legado.

Eso dicho, la propuesta va hacia convocar a todas las universidades, entre ellas la nuestra, a participar activamente impulsado con candidatos propios y con asesores -que los hay de primer nivel- en la próxima Asamblea Constituyente del Ecuador, que se acerca entre querellas y pugnas típicas de los defensores de sus propios intereses. Esta participación, lejos de relegar la misión específica educativa, la pondrá en acción.



Hacer sacudir a la sociedad dando ejemplo desde adentro de las universidades, podrá constituir un mensaje de concordancia entre lo que se dice y lo que se hace, para este caso, del “cómo se hace”. Una gran coalición de actores universitarios, incluidos laicos y religiosos, públicos y privados, grandes y chicos, mayores y jóvenes, presenciales, a distancia y virtuales, a nivel de todo el país, de las diversas áreas de gestión, aglutinando todas las regiones, con el factor común de ser actores universitarios, de hecho, marcará una gran diferencia, con los “partidos tradicionales” que tanto censura la sociedad civil por los daños que han causado.

Tener la posibilidad de generar una ley de leyes (léase Constitución) que obligue al Ecuador a trabajar prioritariamente por la educación universal, porque en pocos años desaparezca la funesta estadística de cientos de miles de niños que no ingresan anualmente a la educación básica, por la honestidad, luego por la salud, por la equidad del país, por el progreso y la producción equitativos, por la aplicación de la ciencia y la tecnología, por el impulso a la investigación, por un mejor y más sano sistema económico para el Ecuador, por el respeto a la multiculturalidad, por los ancianos desvalidos y por los niños mendigos, será una tarea que, desde muchos puntos de vista, estará mejor en manos de actores universitarios, especializados y competentes en cada rama, que en manos de políticos improvisados y mal intencionados como ha sido la tradición hasta ahora. Por supuesto que no se desea fomentar un monopolio en este sentido, sino un concurso adicional, conjuntamente con otros entes de la sociedad civil que se están ya preparando para el mismo fin. Desde luego esto, constituirá por sí sólo un colosal reto, pero si los entes universitarios no están mejor preparados para afrontar los cambios macro del país ¿quién lo está? Despojarse de egoísmos y vencer los temores al fracaso, son principios eminentemente *educativos*.

Coordinar en forma acertada las fuerzas de la educación, superior en este caso, hacia las



fuerzas políticas, dará resultados obvios como es de esperarse y se podrá calar en el entendimiento de todos, que “la educación no es solo el prepararse para la vida”, sino que “LA EDUCACIÓN ES LA VIDA MISMA”, como lo predijo ya un autor, incluyendo a la vida política del Ecuador. Sin embargo es de aspirar a que prevalezca un sentimiento de unidad y de equifinidad ¿? para evitar sembrar lo que se está censurando actualmente, esto es, las tendencias extremas separadas por ideologías segmentadas (léase intereses), como la ultra derecha, ultra izquierda, ultra centro y demás gamas de subfracciones que caracterizan a los políticos de oficio.

Si con la “nueva Constitución” ecuatoriana se obtienen dos puntos claves: hacer prevalecer a la educación en todos sus alcances y diseñar mecanismos idóneos para que se cumpla las normas jurídicas, entonces estaremos caminando por la ruta inequívoca hacia el anhelado desarrollo sostenible y humano del País, lo más libre de corrupción e inequidades posible, al tiempo que cumpliendo el deber de “plantear soluciones para los problemas del país” que la actual Constitución propone para las universidades; y, con el concurso de los más interesados en aquello, los actores universitarios -con seguridad- se llegará a un feliz término de la Carta Magna para un mejor comienzo del nuevo Ecuador.